

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

28070 RAICES PLATA, SOCIEDAD LIMITADA

Doña Montserrat Torrente Muñoz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 12 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 1.400/11, y número de ejecución 185/12 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Johanna Elizabeth Calles Segura, contra Raíces Plata, Sociedad Limitada, se ha dictado resolución de fecha 9 de octubre de 2012, cuyo apartado a) de la parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Declarar a la ejecutada, Raíces Plata, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total, por importe de 5.000 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Archívese el presente procedimiento y dese de baja en los libros correspondientes.

Madrid, 9 de octubre de 2012.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 12 de Madrid.

ID: A120069895-1